

Ambato, febrero 18 de 2013

Señores

ACCIONISTAS

COMERCIAL ALULEMA SALAZAR S.A.

Ciudad

Estimados Accionistas

I. Introducción

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías del Ecuador y la designación de Comisario de COMERCIAL ALULEMA SALAZAR S.A. me permito poner a su consideración el informe sobre la razonabilidad de la información financiera y administración de la Compañía por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012.

II. Evaluación Administrativa - Contable - Financiera

- De la revisión efectuada a la documentación legal, así como las Actas de Junta de Accionistas, libro de acciones y accionistas, éstos se mantienen de conformidad con las disposiciones legales.
- De la revisión efectuada a los registros contables, las operaciones registradas, informes financieros generados y procedimientos aplicados por la Compañía, en el ejercicio fiscal 2012, se puede concluir que la Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General.
- Los bienes de propiedad de la Sociedad y que se encuentran bajo la responsabilidad de la Administración, disponen de sistemas físicos adecuados de preservación, cuentan con las garantías suficientes y se han contratado las pólizas de seguro que respaldan su conservación.

A partir del 2012 la Compañía aplica las Normas Internacionales de Información Financiera para la emisión de sus estados financieros.

Para el ejercicio 2013 se tiene proyectado buscar alternativas de provisión de mercadería desde el exterior, con el fin de reducir costos y tener ventajas competitivas con relación a la competencia del sector.

Finalmente quienes nos encontramos en la administración de la Empresa, nos comprometemos a continuar trabajando con la misma mística y compromiso para lograr mejores rendimientos y rentabilidad de nuestras inversiones.



Raúl Alulema Tamayo

GERENTE GENERAL

COMERCIAL ALULEMA SALAZAR S.A.